UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PANAMA FACULTAD DE INGENIERA DE SISTEMAS COMPUTACIONALES LICENCIATURA EN INGENIERA DE SISTEMAS DE INFORMACION

SISTEMAS DE BASE DE DATOS II

INDICACIONES GENERALES PROYECTO FINAL

El proyecto final tiene un valor de 100%. Desglosado de la siguiente forma: 50% el informe y 50% la sustentación.

Entregable de su proyecto final es el siguiente:

- I. Primera Parte Proyecto Base de Datos I (Diseño).
 - Nombre del proyecto de Base de Datos
 - Misión de la Base de Datos
 - Objetivo de la misión de la Base de Datos
 - Definición del Proyecto
 - Ámbito
 - Alcance o limites
 - Análisis de requerimientos
 - Modelado de la Base de Datos
 - o Modelo Conceptual E/R
 - Modelo Lógico Relación
 - Modelo Lógico Relacional Normalizado
 - Modelo Físico según sistema de gestión (Oracle)
- II. Implementación de Base de Datos II (programación almacena de Base de Datos)
 - Implementación de Procedimientos, funciones y triggers que serán los encargados de administrar la información de la base de datos (DML) para su proceso de negocio.
 - De incluir Cursores (tomando en cuentas sus atributos)
 - o Debe incluir Estructuras de control y repetición en los procesos.
 - Controles de salida de los cursores y procesos
 - Establecer las variables de entrada / salida que corresponden para la programación almacenada.
 - Establecer procesos de invocación para la programación almacena, de no tener vistas que lo hagan.
 - Control de las excepciones en los procesos.
 - o Muy importante el estilo de programación usado.

Nota: es un informe formal al estilo de estudiantes universitarios. Cada proceso realizado debe quedar sustentado en el informe.

El proyecto deberá estar entregado en la plataforma para iniciar las sustentaciones el 28 de Noviembre del 2022